

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Cololoca Lempira hoy 01 de Febrero del año 2021, Presidida por la honorable alcaldesa municipal doña Bernardina Henríquez Márquez, con asistencia del señor vice-alcalde Oscar Orlando Natorén y los señores regidores Berta Lidia Melgar, Rafael Antonio Vasquez León, Eva López Mejía, José Arnoul Rivera y Yeny Liseth Melgar por ante la secretaria que da fe; 1° La señora alcaldesa dió la bienvenida a todos los presentes. 2° Habiendo realizado la comprobación del quórum, la señora alcaldesa declaró por abierta la reunión y dió a conocer la agenda a desarrollar. 3° La Secretaria municipal dió lectura al acta de la reunión anterior siendo aprobada y firmada para constancia. 4° - informe de alcaldesa: a) La señora alcaldesa informó que en fecha 15 de enero del año 2021 se recibió L.247,650.65, el 22 del mismo mes se recibió otro depósito por la cantidad de L. 247,650.65 y el 29 del mismo mes de enero se recibió L. 247,650.65, los tres depósitos corresponden al 60% de la transferencia del mes de septiembre del año 2020. Por lo tanto solicita a la corporación municipal para realizar las modificaciones presupuestarias respectivos, ampliando los renglones presupuestarios siguientes:

**ASIGNACIONES A AMPLIARSE, Total L. 742,951.95.**

| Programa | Region | Descripción                                          | Cantidad   |
|----------|--------|------------------------------------------------------|------------|
| 01       | 262    | viáticos Nacionales                                  | 148,590.39 |
|          | 231    | const. Cerca Perimetral Esc. Bernardina H. la peñera | 100,000.00 |
|          | 231    | const. Cerca Perimetral CEB Ladisloa Urbino          | 150,000.00 |
|          | 472    | Const. Caja Puente de Malsincales                    | 229,224.64 |
|          | 542    | Aporte a la Mancomunidad SOL                         | 80,000.00  |
|          | 542    | Apoyo a la Mujer                                     | 35,136.92  |

La Corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad acuerda autorizar y aprobar las modificaciones presupuestaria solicitada.

351

b) La señora tesorera municipal presentó ante la honorable corporación municipal la rendición de cuentas GL acumulada al cuarto trimestre del año 2020, como se detalla a continuación: Saldo inicial L. 1,651,870.88; ingresos recaudados L. 15,792,047.84; Egresos L. 13,648,364.28; Saldo efectivos y banco al final del periodo L. 3,795,554.44. La corporación municipal por unanimidad acuerda aprobar la rendición de cuentas GL acumulada al cuarto trimestre del año 2020. c) De igual forma la tesorera municipal presenta ante la corporación municipal el informe de avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al cuarto trimestre del año 2020; La Corporación municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere por unanimidad Acuerda aprobar el informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al cuarto trimestre del año 2020. d) La Tesorera municipal informó que el saldo inicial para el ejercicio Fiscal 2021 de recurso de balance del año 2020, es la cantidad de L. 3,795,554.44 (Tres millones, setecientos noventa y cinco mil, quinientos cincuenta y cuatro lempiras con cuarenta y cuatro centavos; Por tanto la corporación municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere por unanimidad acuerda ampliar los Fondos de recurso de balance de los reglones presupuestarios siguientes:

|                                                          |                 |
|----------------------------------------------------------|-----------------|
| 47110 Casa Comunal Linda Vista                           | L. 600,000.00   |
| 23400 construcción cerca perimetral SAT y cancha Lang.   | L. 300,000.00   |
| 23400 Rep. iglesia Molsincales                           | L. 150,000.00   |
| 47210 Remodelación parque Adoloca                        | L. 1,040,158.00 |
| 54200 Fuerza Honduras                                    | L. 109,303.30   |
| 23400 Mantenimiento y reparación calles municipio        | L. 469,246.29   |
| 23400 construcción dos aulas escolares Ladislao Urbina   | L. 38,717.22    |
| 23400 const. aula escolar y módulo sanit. Rodrigo Rivera | L. 21,497.11    |
| 23400 const. aula escolar esc. Luis Urbina               | L. 16,770.08    |
| 23400 const. módulo sanitario y obras compl. CEB "MB"    | L. 2,897.70     |
| 23400 Aula escolar CEB Pedro Nufio                       | L. 16,770.08    |

47210 const. caja puente Conguacoto

L. 417,140.00

47210 Const. caja puente Planes

L. 462,316.30

47210 Const. caja puente de Malsincales

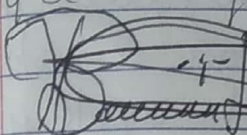
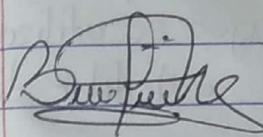
L. 150,738.36.

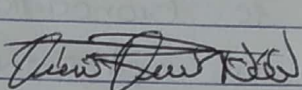
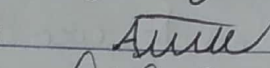
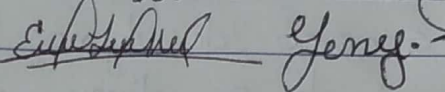
5<sup>o</sup> La señora alcaldesa informó sobre el proyecto de la caja puente en la comunidad de los Planes, aldea El Sescesmil ya que dicho proyecto es una necesidad manifestada desde hace algún tiempo por los habitantes por lo cual se realizó un diseño y presupuesto en vista que el proyecto es necesario para los habitantes y transeúntes de dicha zona, por lo que se procedió a realizar cotizaciones las cuales presento a la corporación municipal, detallandose de la siguiente manera:

a) El Señor Nery Osorio Urbino Melgar presento una oferta de L. 491,580.00. b) El señor Rudin Joel Enamorado Díaz presento una oferta de L. 462,316.30. c) El señor José Angel Peraza Paz presento una oferta de L. 523,005.00, tomando en cuenta que el presupuesto base de la municipalidad es de L. 459,833.51 se acuerda adjudicar el proyecto a la oferta que más se ajustó, siendo en este caso la oferta del señor Rudin Joel Enamorado Díaz con un 0.54% mas alto que el presupuesto base. Por tanto la corporación municipal por unanimidad acuerda adjudicar el proyecto construcción caja puente de el sescesmil Planes, cobrando temporal al señor Rudin Joel Enamorado Díaz por un monto de L. 462,316.30 comprometiéndose a realizarlo en el menor tiempo posible ya que esta es una zona productora de café que necesita estar accesible el tránsito a la población y productores.

6<sup>o</sup> Asuntos varios. El Director Municipal de Educación del municipio de Cololaca-Lempira presento a la honorable corporación municipal el Plan de Acción SAN para la supervisión para la Seguridad alimentaria con un presupuesto de Lps. 33,100.00; la corporación municipal por unanimidad acuerda aprobar el Plan de Acción SAN del municipio de Cololaca-Lempira. 6<sup>o</sup> La señora alcaldesa informó que el 28 de enero del año 2021 se recibió el dictamen de subsanación de la rendición de cuentas acumulada

353  
e informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado del segundo y Tercer trimestre del año 2020, emitido por la secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y descentralización y en los posteriores días se ha trabajado en los respuestas a las observaciones y recomendaciones, los que se presentan este día a la corporación la corporación municipal por unanimidad acceden aprobar los respuestas del dictamen de subsanación del II y III trimestre 2020, 7° se cierra la reunión y se firma para constancia.


### Acto N° 04-2021

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación municipal de Cololaca Lempiro hoy 15 de febrero del año 2021; Presidida por la señora alcaldesa municipal Bernadina Henríquez Maíquez con asistencia del señor vice-alcalde Oscar Orlando Notarín y los señores regidores: Berta Lidia Melgor Melgor, Rafael Antonio Vázquez Leon, Eva López Mejía, José Arnau Rivera Urbino, Yeny Liseth Melgor Melgor y Keysi Baret Herrera Romires, por ante la secretaría que da fe; 1° La señora alcaldesa dió la bienvenida a todos los presentes, 2° Habiendo realizado la comprobación del quórum la señora alcaldesa declaró por abierta la reunión y dió a conocer la agenda a desarrollar. 3° La secretaría municipal dió lectura al acta de la reunión anterior, siendo aprobada y firmada para constancia. 4° Informe de regidores: a) La regidora Keysi Baret Herrera hizo mención sobre el proyecto de aguas negras del casco urbano y sobre la cerca del crematorio municipal. 5° Informe de alcaldesa. a) La Sra alcaldesa informó que se compraron 50 sellos para la casa comunal del Zapote, los cuales se llevarán en los próximos días y se instalaron en la casa comunal.